

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Doscientos mil cuatrocientos trece euros con ochenta céntimos de euro (200.413,80 €).

b) Importe 16% IVA: Treinta y dos mil sesenta y seis euros con veinte céntimos de euro (32.066,20 euros).

c) Importe total (IVA incluido): Doscientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta euros (232.480,00 euros).

5. Garantía provisional: 6.000,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web del perfil de contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas. Si el final del plazo coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas económicas:

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas en acto público se realizará en la fecha y hora que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo, al menos con 48 horas de antelación, a los licitadores y publicándose en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía.

10. Otras informaciones.

a) Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación y baremo de valoración los que figuran en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el primer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si este coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (documentación acreditativa de los requisitos previos), no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del perfil de contra-

tante de la Agencia Andaluza de la Energía, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Páginas web de información:

a) www.agenciaandaluzadelaenergia.es/.b) www.juntadeandalucia.es/contratacion/.c) www.juntadeandalucia.es/agenciadelaenergia/.

Sevilla, 23 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio que se relaciona (Expte. 081/2008-AAE). (PD. 4423/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente 081/2008-AAE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Impartir cursos de gestión de movilidad urbana sostenible, dirigidos a técnicos y técnicos municipales de gestión medioambiental, tráfico y movilidad urbana.

b) División por lotes y número: Sí (3).

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación

a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con veintisiete céntimos de euro (103.448,27 €).

b) Importe 16% IVA: Dieciséis mil quinientos cincuenta y un euros con setenta y tres céntimos de euro (16.551,73 euros).

c) Importe total (IVA incluido): Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).

5. Garantía provisional:

a) Lote 1: 800,00 €.

b) Lote 2: 800,00 €.

c) Lote 3: 400,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web del perfil de contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

7. Requisitos específicos del contratista.

g) Clasificación: No.

h) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas. Si el final del plazo coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas económicas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas en acto público se realizará en la fecha y hora que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo, al menos con 48 horas de antelación, a los licitadores y publicándose en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía.

10. Otras informaciones.

a) Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación y baremo de valoración los que figuran en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el primer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (Documentación acreditativa de los requisitos previos), no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Páginas web de información.

a) www.agenciaandaluzadelaenergia.es/.

b) www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

c) www.juntadeandalucia.es/agenciadelaenergia/.

Sevilla, 23 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio que se relaciona (Expte. 083/2008-AAE). (PD. 4420/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente 083/2008-AAE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de auditorías energéticas en edificios públicos de la Junta de Andalucía.

b) División por lotes y número: Sí (3).

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Ciento cincuenta y siete mil ochocientos doce euros con noventa y cuatro céntimos de euro (157.812,94 €).

b) Importe 16% IVA: Veinticinco mil doscientos cincuenta euros con seis céntimos de euro (25.250,06 euros).

c) Importe total (IVA incluido): Ciento ochenta y tres mil sesenta y tres euros (183.063,00 euros).

5. Garantía provisional:

a) Lote 1: 877,00 €.

b) Lote 2: 1.200,00 €.

c) Lote 3: 1.080,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web del perfil de contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas. Si el final del plazo coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas económicas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, núm. 6, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas en acto público se realizará en la fecha y hora que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo, al menos con 48 horas de antelación, a los licitadores y publicándose en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía.

10. Otras informaciones.

a) Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación y baremo de valoración los que figuran en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.